

ÍCONOS | 79

Revista de Ciencias Sociales • FLACSO Ecuador • cuatrimestral • ISSN: 1390-1249 • mayo - agosto 2024



**Alimentación y gentrificación:
aproximaciones desde Latinoamérica**
Food and gentrification: observations from Latin America

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

N.º 79, vol. XXVIII (2do. cuatrimestre)
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
www.revistaiconos.ec



FLACSO
ECUADOR



FLACSO ECUADOR
1974 - 2024

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Ecuador

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de FLACSO Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y América Latina en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Íconos. Revista de Ciencias Sociales es parte de las siguientes bases, catálogos e índices:

Academic Search Premier Magazines and Journals EBSCOhost. Estados Unidos
Actualidad Iberoamericana. Centro de Información Tecnológica (CIT). Chile
CABELL'S. Directory of Publishing Opportunities. Estados Unidos
CIRC. Clasificación Integrada de Revistas Científicas. EC3metrics. Universidad de Granada. España
CLASE. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales. UNAM. México
DIALNET. Universidad de la Rioja. España
DOAJ. Directory of Open Access Journal. Lund University Libraries. Suecia
ERIHPLUS. European Reference Index for the Humanities and Social Science
ESCI. Emerging Source Citation Index. Web of Science. Clarivate Analytics
FLACSO Andes. FLACSO Ecuador
Fuente Académica Plus EBSCOhost. Estados Unidos
HAPI. Hispanic American Periodical Index. UCLA. Estados Unidos
IBSS. International Bibliography of the Social Science. ProQuest. Estados Unidos
Informe Académico Thompson Gale. Estados Unidos
LatAm-Studies. International Information Services. Estados Unidos
LATINDEX. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas, de América Latina, el Caribe, España y Portugal. México
MIAR. Matriz de Información para el Análisis de Revistas. Universitat de Barcelona. España
Political Science Complete. EBSCOhost. Estados Unidos
REDALYC. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. UAEM. México
REDIB. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. CSIC. España
SciELO. Scientific Electronic Library Online. Ecuador
SCOPUS. Elsevier. Países Bajos
Sociological Abstracts. CSA-ProQuest. Estados Unidos
Social Science Journals. Sociology Collection. ProQuest. Estados Unidos
Ulrich's Periodical Directory. CSA-ProQuest. Estados Unidos
WPSA. Worldwide Political Science Abstracts. ProQuest. Estados Unidos

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*.



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

CONSEJO DE EDITORES (EDITORIAL BOARD)

Editora en jefe (Editors-in-chief)

- Jenny Pontón. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador

Editores asociados (Associate editors)

- Anthony Bebbington. Clark University. Estados Unidos
- Víctor Bretón. Universitat de Lleida. España
- Cristóbal Kay. International Institute of Social Studies. Países Bajos
- María Fernanda López. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Liisa North. York University. Canadá
- Sarah Radcliffe. University of Cambridge. Reino Unido

Editores del dossier 79 (Editors of dossier)

- Adrián Hernández-Cordero. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. México
- José Antonio Vázquez-Medina. Universidad Autónoma de Occidente, Unidad Regional Mazatlán. México

COMITÉ CIENTÍFICO (SCIENTIFIC ADVISORY BOARD)

- Javier Auyero. University of Texas, Austin. Estados Unidos
- Adrián Bonilla. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carolina Curvale. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Carmen Diana Deere. University of Florida. Estados Unidos
- Flavia Freidenberg. Universidad Nacional Autónoma de México
- Roberto Follari. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina
- Andrés Guerrero. University of Saint Andrews. Reino Unido
- Hernán Ibarra. Centro Andino de Acción Popular. Ecuador
- Catalina León. Universidad de Cuenca. Ecuador
- Magdalena León. Universidad Nacional. Colombia
- Joan Martínez Alier. Universitat Autònoma de Barcelona. España
- Carlos de Mattos. Pontificia Universidad Católica. Chile
- Cecilia Méndez. University of California, Santa Bárbara. Estados Unidos
- Lorraine Nencel. Centro de Estudio y Documentación Latinoamericana. Holanda
- Pablo Pellegrini. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina
- Juan Ponce. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador
- Joan Pujadas. Universitat Rovira i Virgili. España
- Luca Queirolo. Università degli Studi di Genova. Italia
- Francisco Rojas. University for Peace. Costa Rica
- Silvia Vega. Universidad Central del Ecuador
- Rob Vos. International Institute of Social Studies. Holanda

GESTIÓN TÉCNICA (TECHNICAL MANAGEMENT)

Asistente editorial: María Dolores Vaca

Corrector de estilo: Manuel Acosta

Traducción al inglés: Angus Lyall

Imagen de portada: Adrián Hernández-Cordero

Diseño y diagramación: Antonio Mena / Shiri Rivadeneira

Impresión: V&M Gráficas

Información o solicitud de canje:
revistaiconos@flacso.edu.ec

©FLACSO Ecuador

Casilla: 17-11-06362

Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro

Quito, Ecuador

Teléfono: +593 2 294 6800 Fax: +593 2 294 6803

CDD 300.5, CDU 3, LC: H8 .S8 F53

Íconos: Revista de Ciencias Sociales. –Quito: FLACSO Ecuador, 1997–

v. : il. ; 28 cm.

enero-abril 1997-

Cuatrimstral: enero, mayo, septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

N.º 79, vol. XXVIII (2do. cuatrimestre)
ISSN 1390-1249 / e-ISSN: 1390-8065
www.revistaiconos.ec

Contenido/Content

Dossier de investigación/Research dossier

Presentación del dossier

Alimentación y gentrificación en América Latina 7-14

Introduction to dossier

Food and gentrification in Latin America

Adrián Hernández-Cordero y José Antonio Vázquez-Medina

01. Gourmetización y gentrificación: paisajes alimentarios
desde la ciudad hasta el campo 15-35

*Gourmetization and gentrification: Food landscapes from
the city to the countryside*

María Mercedes Di Virgilio, María Agustina Frisch,
Sara González, Sebastián Grenoville, Candela Hernández,
Beatriz Nussbaumer y José Manuel Vega-Barbero

02. "Comiéndose" el barrio: gastronomía y cambio urbano
en Santa Cruz, Lima 37-58

"Eating the Barrio": Gastronomy and urban change in Santa Cruz, Lima

Denise Claux

03. Desafiando fronteras: gastronomía *gourmet*
en barrios populares de Buenos Aires. 59-77

*Challenging frontiers: Gourmet gastronomy in popular
neighborhoods of Buenos Aires*

Mercedes González-Bracco

04. Mercados de producción agroecológica y artesanal:
sustentabilidad y gentrificación en la Ciudad de México 79-97

Agro-ecological and artisanal production markets:

Sustainability and gentrification in Mexico City

Ayari G. Pasquier-Merino y Simone Buratti

05. Entre la informalidad y la inseguridad: nuevas dinámicas
alimentarias y comerciales en el mercado San Roque de Quito 99-117
*Between informality and insecurity: New food and commercial dynamics
in the San Roque market in Quito*
Mariuxi Paola Rojas-Galindo, Mauricio Javier Unda-Padilla y Andrea Pacheco

Temas/Topics

06. Desajuste educativo y ajuste económico: ¿cómo respondió
el mercado de trabajo mexicano ante la pandemia? 121-145
*Educational mismatch and economic adjustment: How did the Mexican
job market respond to the pandemic?*
Ana Ruth Escoto-Castillo y Emma Liliana Navarrete-López

07. "Nadie dice nada". Percepción de estudiantes sobre
el acoso sexual universitario en Ecuador. 147-165
*"Nobody says anything": Students' perception of university
sexual harassment in Ecuador*
Ana D. Verdú-Delgado y Paz Guarderas-Albuja

08. Acordemos que estamos en desacuerdo.
Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas. 167-184
Let's agree to disagree: Partisan strategies in the Argentinean primary elections
Ignacio Santoro

09. Acciones climáticas frente a la sequía severa:
el caso de comunidades rurales costeras del Chile central 185-205
*Climate actions in the face of severe drought:
The case of rural coastal communities in central Chile*
Pedro Reyes-García y David Jofré


10. Racialización económica del trabajo en la frontera
dominicano-haitiana: el caso de CODEVI 207-226
*Economic rationalization of labor on the Dominican-Haitian border:
The case of CODEVI*
Edwin Oscar Mendoza-Vargas y Claudio Garibay-Orozco

t
temas

Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas

Let's agree to disagree: Partisan strategies in the Argentinean primary elections



 Mgtr. Ignacio Santoro. Doctorando. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad de Buenos Aires (UBA) (Argentina). (ignaciodontesantoro@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-4023-2127>)

Recibido: 08/05/2023 • Revisado: 03/08/2023
Aceptado: 14/12/2023 • Publicado: 01/05/2024

Resumen

Desde 2004 hasta la actualidad 11 provincias argentinas tuvieron leyes de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO) y las aplicaron al menos una vez. Su creación buscó democratizar la selección de candidaturas a partir de incorporar elecciones primarias obligatorias para los partidos políticos y para el electorado. Esta herramienta fue criticada debido a que los partidos políticos priorizaron el acuerdo de listas únicas, cumpliendo con la obligatoriedad de la norma, pero incumpliendo su objetivo principal. En este artículo se indaga en los factores que inciden en las estrategias de acuerdos o disputas en los partidos políticos y sus alianzas a partir de la medición de la cantidad de listas internas presentadas en las PASO. Para llevar a cabo el análisis se realizó un estudio observacional analizando las estrategias de las principales fuerzas partidarias en 11 provincias argentinas. Se estudiaron tres variables político-institucionales: la reelección del gobernador o de la gobernadora; el calendario electoral; y el oficialismo vs. la oposición. Los resultados arrojaron que cuando el gobernador o la gobernadora no compite por la reelección y el calendario electoral provincial se encuentra desdoblado del nacional, son mayores las probabilidades de disputa interna entre más de una lista. Asimismo, formar parte de la oposición no constituye un factor determinante para tener una disputa interna entre dos o más listas en las PASO.

Descriptores: Argentina; elecciones primarias; federalismo electoral; política subnacional; selección de candidaturas; sistemas electorales.

Abstract

From 2004 to the present, eleven Argentine provinces have had laws on Mandatory Open Simultaneous Primaries (PASO, in Spanish) and have enforced them at least once. Their creation sought to democratize the selection of candidates through mandatory primary elections for political parties and voters. The PASO law has been criticized because political parties come to agreements on single lists of candidates, complying with the mandatory rule but avoiding internal competition. This paper investigates the factors that have influenced the strategies of agreement or dispute within political spaces, based on the measurement of the number of internal lists presented in PASO. To carry out the analysis, an observational study was conducted by examining the strategies of the main political forces in eleven Argentine provinces. Three political-institutional variables were studied: 1) the re-election of the governor, 2) the electoral calendar, and 3) government vs. opposition. The results show that when the governor does not run for re-election and the electoral calendar is split, there are greater chances of internal dispute between more than one list. Likewise, being part of the opposition was not a determining factor for the dispute between two or more internal lists.

Keywords: Argentina; primary elections; electoral federalism; subnational politics; candidate selection methods; electoral systems.

1. Introducción

De acuerdo con varios autores, la selección de candidaturas es un momento crucial en la vida interna de los partidos políticos (Schattschneider 1941; Gallagher 1988; Katz 2001). En términos generales, esta fase limita las opciones disponibles para el electorado durante la elección general (Field y Siavelis 2011, 1). En consecuencia, el tipo de mecanismo elegido por los partidos refleja el grado de participación ciudadana en las organizaciones partidarias (Bille 2001). Asimismo, estudiar este proceso permite comprender en profundidad el funcionamiento interno de los partidos, su impacto en la disciplina partidaria y sus implicaciones para la personalización de la vida política (Rahat y Hazan 2001). Por ello, durante esta etapa se determina la calidad de las candidaturas, la cual influye en el tipo de competencia política electoral, en la representación de la ciudadanía, en el Gobierno y en la política de un país (Gallagher y Marsh 1988).

La clasificación de los tipos de mecanismos de selección de candidaturas fue distinguida por Rahat y Hazan (2001) de acuerdo con el “selectorado”, es decir, quienes se encuentran habilitados para nominar una candidatura. A grandes rasgos estos autores destacaron tres métodos de selección de candidaturas que van desde una mayor inclusividad a una mayor exclusividad: la imposición por parte de un líder, el acuerdo de una cúpula partidaria, y la elección de los afiliados o no afiliados. La participación de una amplia cantidad de miembros del partido en el proceso de selección de candidaturas muestra un mecanismo más inclusivo y puede distinguirse entre la elección de delegados, en la cual los afiliados escogen a sus candidatos en una convención que apunta hacia mecanismos de elección directa como las primarias electorales. Este último tipo de mecanismo puede subdividirse en tres: abiertos, donde toda la ciudadanía puede participar; cerrados, al solo participar afiliados; y semiabiertos, cuando participan afiliados partidarios y aquellos ciudadanos no afiliados a ningún partido político (Cross et al. 2016).

La literatura que estudia este mecanismo de selección de candidaturas se ha preguntado por qué los partidos lo priorizan frente a otras alternativas¹ (Serra 2011; Kemahlioglu, Weitz-Shapiro e Hirano 2009; Barnea y Rahat 2007). Barnea y Rahat (2007) encontraron tres posibles explicaciones. En primer lugar, en el nivel político los partidos pueden seleccionar a sus candidaturas mediante primarias como una respuesta a la personalización de la política, a la promoción de una mayor democratización interna, a la declinación de las afiliaciones partidarias y al aumento de la democratización de las sociedades contemporáneas.

En segundo lugar, los partidos fueron más propensos a adoptar primarias en relación con la composición del sistema de partidos y con los cambios que ocurren

1 La pregunta originalmente planteada en inglés es *why primaries*.

Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas

en dicho sistema. Por ejemplo, la decisión individual de un partido de competir en primarias podría expandirse a otros en un efecto “contagio” (De Luca, Jones y Tula 2002; Cross y Blais 2011), o bien luego de una derrota electoral (Cross y Blais 2011).

En tercer lugar, desde una mirada del nivel intrapartidario, las primarias se plantearon como una respuesta a las tensiones internas dentro del partido. Partiendo de este enfoque, Serra (2011) estableció que ese mecanismo de selección de candidaturas generó incentivos entre los postulantes para que realicen un mayor esfuerzo durante las campañas electorales. En consonancia, Kemahlioglu, Weitz-Shapiro e Hirano (2009) mencionaron que las divisiones intrapartidarias de importante intensidad favorecen el uso de las primarias.

En Argentina se han utilizado diversos mecanismos (De Luca y Tula 2011). A partir del año 2009, sin embargo, el método de selección de candidaturas se unificó luego de la sanción de la Ley 26.571, la cual introdujo las primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO). Las PASO son organizadas por el Estado y en ellas se utiliza el mismo padrón que en la elección general, además, los electores se encuentran obligados a participar. El principio de obligatoriedad también rige para los partidos políticos, quienes deben presentarse en las PASO sin importar si las cúpulas partidarias acuerden las candidaturas en la confección de una sola lista interna.

Esta normativa nacional fue replicada en diversas provincias. Argentina es un país federal y por ello cada unidad subnacional puede determinar su propio régimen electoral. Luego de la creación de la ley nacional otras once provincias implementaron las PASO (Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, San Luis, Catamarca, San Juan, Río Negro, Salta, Buenos Aires, Entre Ríos, Chubut y Mendoza), mientras que Santa Fe tenía una ley semejante desde el año 2004. A excepción de la provincia de Río Negro, en todas se seleccionaron candidaturas mediante las PASO al menos en una elección.

Desde su sanción esta herramienta fue criticada por dirigentes políticos de relevancia como el expresidente Mauricio Macri (Aballay 2017), el expresidente de la Cámara de Diputados Sergio Massa (*Télam* 2021) y algunos gobernadores (Álvarez Rey 2020). Las críticas se centraban en resaltar que los partidos políticos priorizaron las listas únicas en las PASO y, por ende, el gasto dispuesto en su organización resultaba excesivo e inútil. Los diversos pedidos de eliminación de este método de selección de candidaturas llevaron a la suspensión de las PASO en Chaco (2019 y 2023) y Salta (2021 y 2023). En San Luis (2017) fue modificada quitando la obligatoriedad y en Río Negro (2018), San Juan (2021) y Chubut (2023) fue derogada.

Los trabajos que han estudiado las PASO se han centrado mayoritariamente en el plano nacional, en particular en sus características y en los efectos de su implementación en el sistema de partidos o en la elección general (Straface y Page 2009; Alessandro 2011; Scherlis 2011; Pomares, Page y Scherlis 2011; Gallo 2015, 2017, 2021; Cruz 2021; Santoro 2020). Durante el periodo 2011-2019 los partidos políticos a nivel nacional acordaron mayoritariamente utilizar listas únicas en las elecciones

primarias (PASO) y no presentaron competencias internas para la presidencia de la nación (Cruz 2021; Gallo 2021). En el proceso de preparar las candidaturas para el Congreso en el mismo periodo temporal, el 20 % de los partidos y alianzas tuvieron competencia interna entre dos o más listas por la nominación de diputados, mientras que para la nominación de senadores se registró un 17 % (Cruz 2021). El 0,49 % de quienes obtuvieron cargos ejecutivos y el 5,91 % de los seleccionados para cargos legislativos fueron electos en unas PASO competitivas (Gallo 2021).

En la arena subnacional el enfoque de investigación fue el mismo que el de los estudios nacionales. Se han realizado trabajos de caso en la provincia de Buenos Aires (González 2015; Santoro 2019), estudios comparados de dos provincias, una con ley de las PASO y otra con primarias no obligatorias (Maneiro y Maidana 2012) o bien tomando como población todas las provincias que sancionaron leyes para las PASO, analizando los procesos de sanción y los impactos de la competencia en las PASO sobre la reversión del resultado en las elecciones generales (Maidana 2019).

En el marco de la literatura sobre las PASO, Skigin (2022) fue pionero en plantearse por qué los partidos políticos deciden resolver sus candidaturas con competencia en las PASO para los cargos de diputados nacionales. El autor encontró que los partidos de la oposición fueron más propensos a tener primarias competitivas, especialmente cuando se encontraron con facciones altamente divididas. Asimismo, los partidos oficialistas tuvieron primarias competitivas producto de un “efecto contagio” desde partidos de la oposición.

A diferencia de lo propuesto por Skigin (2022), el presente artículo se centra en las variables explicativas en el contexto político-institucional en que se celebran las PASO a nivel subnacional. De esta forma, partiendo de la obligatoriedad que implica para los partidos políticos la presentación de al menos una lista interna en esta instancia, se propone como variable dependiente analizar las estrategias que tienen los partidos políticos en las PASO: acordar una lista o disputar las candidaturas con al menos dos listas internas. Las variables independientes utilizadas para explicar las dos estrategias son el calendario electoral, el rol de los partidos, ya sean oficialistas u opositores, y la reelección del gobernador o de la gobernadora.

Luego de esta introducción se describe la metodología utilizada, incluyendo las variables analizadas y las hipótesis planteadas. En tercer lugar, se expone el análisis empírico de las hipótesis planteadas. Finalmente, se incorporan las conclusiones del análisis con un aporte central: cuando el gobernador o la gobernadora no compitió por la reelección y el calendario electoral provincial se encontró desdoblado del nacional, hubo mayor posibilidad de disputa interna entre dos o más listas.

2. Materiales y métodos

En este artículo se sigue una estrategia observacional a partir del análisis de las candidaturas para cargos legislativos y ejecutivos subnacionales a través del análisis de frecuencias. En total se estudian 24 elecciones PASO ejecutivas y 40 elecciones PASO legislativas, desarrolladas en 10 provincias argentinas con leyes de primarias obligatorias durante el periodo 2011-2021. El periodo de estudio inicia en las PASO de 2011, la primera elección donde tres provincias (San Luis, Santa Fe y Buenos Aires) utilizan las PASO para seleccionar sus candidaturas. La última elección incluida se celebró en 2021, antes de la finalización del presente artículo. Los distritos analizados incluyen a todas las provincias que tienen o tuvieron leyes de PASO provincial y la aplicaron al menos en una ocasión en el periodo seleccionado: Santa Fe, Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mendoza, Chaco, San Luis,² Catamarca, San Juan, Salta, Entre Ríos y Chubut.³

En el interior de cada distrito se observan los dos partidos políticos tradicionalmente mayoritarios en el país (Malamud y De Luca 2016): la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ), y sus respectivas alianzas. Por su carácter movimentista (Levitsky 2005), el PJ suele competir con escisiones provinciales o nacionales (Galván 2011), por ello se incluyen en la medición las dos fuerzas políticas peronistas mayoritarias y sus respectivas alianzas. Estas se identifican con base en dos criterios: ser una de las dos fuerzas políticas peronistas que hayan obtenido una mayoría de votos en los comicios analizados; y la identificación de los principales candidatos con el peronismo. La primera fuerza peronista fue clasificada como PJ_1, mientras que a la segunda fuerza peronista se le asignó la etiqueta PJ_2. Adicionalmente a estos dos partidos mayoritarios, en cada provincia existen partidos políticos de relevancia dentro del distrito, pero no necesariamente con proyección nacional o interprovincial. Fueron incluidos en el análisis bajo el rótulo de “PROV” los terceros partidos que ocuparon al menos una vez el Ejecutivo provincial y sus respectivas alianzas. Los partidos contabilizados fueron el Partido Socialista (Santa Fe), Propuesta Republicana (PRO) (Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires), Compromiso Federal (San Luis), Chubut Somos Todos (Chubut), e Identidad Salteña (Salta).

La unidad de análisis se forma de cada observación realizada. De esta manera cada unidad de análisis está integrada por tres componentes: año de elección, circunscripción y partido. Por ejemplo, PASO 2019-Salta_Guemes-PJ_1 remite a la estrategia

2 Se excluyó del análisis las elecciones PASO provinciales de San Luis, celebradas en 2013, debido a que los resultados no se encontraban disponibles al momento de finalizar el artículo.

3 Las provincias Tucumán (Ley 7536/2005), Jujuy (leyes 5456/2005, 5522/2006 y 5457/2007) y Córdoba (Ley 9572/2008) tuvieron leyes de internas, abiertas simultáneas y obligatorias, pero en ninguno de los casos fueron implementadas. En Tucumán y Jujuy la normativa fue derogada, y en Córdoba nunca fue reglamentada. Estos procesos no se incluyen en el análisis pues exceden el periodo seleccionado y el objetivo principal –examinar las estrategias de los actores frente a las PASO–.

del PJ_1 en las PASO de 2019 celebradas en el departamento de Güemes. En total se contabilizan 63 observaciones para los cargos ejecutivos, 387 para los diputados provinciales y 539 para los senadores. En el caso de las provincias donde el mapa electoral se divide en circunscripciones electorales se analizó cuál fue el comportamiento predominante de los partidos en la mayoría (más de la mitad) de las circunscripciones. Del total de 11 provincias, siete poseen legislaturas bicamerales y las cuatro restantes legislaturas unicamerales.⁴ Los datos fueron recabados a partir de los resultados oficiales de las juntas electorales provinciales y de la Cámara Nacional Electoral.

2.1. Variables e hipótesis

A continuación, se aborda la variable dependiente que permite analizar la estrategia de los partidos políticos y las alianzas en las PASO junto con las variables independientes que buscan explicar su variación: el calendario electoral, la reelección del Ejecutivo provincial y la dinámica entre el oficialismo y la oposición.

Variable dependiente: la estrategia en las PASO

La variable dependiente es la estrategia de los partidos en las PASO. En términos formales los partidos políticos deberían dirimir sus candidaturas mediante el voto ciudadano en las primarias. Sin embargo, las cúpulas partidarias pueden acordar una lista para cargos legislativos o un candidato “de unidad” para los cargos ejecutivos.⁵ De acuerdo con la ley, a pesar de tener un acuerdo de candidaturas previo, los partidos deben presentarse en las PASO y su electorado ratificar la lista presentada.

Estas dos alternativas pueden entenderse como estrategias en referencia a “un conjunto de decisiones vinculadas al mecanismo o método que se va a emplear para elegir a un candidato o candidata a un cargo de representación o dirigencia partidista” (Freidenberg 2017, 1011). De este modo, la estrategia de selección es parte de un proceso más complejo que tiene en cuenta la interacción entre las reglas y dinámicas partidarias con las estatales, así como el vínculo con el entorno y con las expectativas de los líderes y su ambición de maximizar los beneficios electorales (Freidenberg 2017).

En relación con las estrategias de los partidos políticos frente a las PASO, existen dos criterios para poder clasificarlas. Rahat y Hazan (2001, 2010) distinguen los procesos de selección de candidaturas entre los sistemas de designación (*appointment system*) y los de votación (*voting system*). Cuando los partidos tienen competencia entre dos o más

⁴ Las provincias que poseen legislaturas unicamerales son Chaco, Chubut, San Juan y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que las provincias bicamerales son Salta, Catamarca, Buenos Aires, Mendoza, San Luis, Santa Fe y Entre Ríos.

⁵ Se reconoce que la presentación de listas únicas puede no reflejar un acuerdo entre las cúpulas partidarias ya que existen casos en que los dirigentes o líneas internas partidarias buscaron competir con una lista propia, pero por diversos motivos no consiguieron hacerlo. De todas formas, al ser casos particulares, se entiende que las listas únicas, si bien pueden contener pujas de poder, reconocen mayoritariamente el acuerdo de los sectores internos que componen un partido o una alianza.

Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas

listas internas se corresponde con los sistemas de votación, donde “los votos determinan si alguien va a ser seleccionado como el candidato del partido en la elección general y su posición en la lista” (Rahat y Hazan 2001, 306). En el caso de los partidos que acuerdan candidaturas y por lo tanto presentan una sola lista en las PASO, la primaria se transforma en una instancia de designación en la que toda la composición de la lista es controlada y expresa un balance de la visión de los órganos partidarios que actúan en respuesta a las presiones y demandas intrapartidarias (lealtades, facciones, representación de distintos sectores) e interpartidarias (imagen electoral, popularidad personal). Sin embargo, la población debe ratificar esas candidaturas mediante el voto ciudadano, lo cual provoca que el sistema sea de tipo mixto. En estos casos, el “selectorado” que elige las candidaturas tiene un peso mayor que el que las ratifica.

En resumen, partiendo de la clasificación de Rahat y Hazan (2001, 2010), la variable dependiente es la estrategia de los partidos políticos y las alianzas en las PASO y tiene dos categorías: acuerdo o disputa. Su operacionalización se realiza mediante el indicador cantidad de listas. Cuando los partidos o las alianzas compiten con una sola lista la estrategia es contabilizada como acuerdo. Esta categoría se corresponde con el sistema mixto donde la lista fue seleccionada por un dirigente o por una cúpula partidaria. En cambio, el hecho de que los partidos presentaran dos o más listas reflejó la disputa entre candidaturas internas.⁶ Esta estrategia se mantiene dentro de la lógica de un sistema de votación.

173

Variables independientes e hipótesis

Para evaluar las estrategias de los partidos se propone el análisis de tres variables independientes desde un enfoque político-institucional. La primera variable independiente es el calendario electoral. Las elecciones pueden ser simultáneas cuando cargos diferentes son electos en la misma fecha, o divididas o desdobladas si se celebran en fechas diferentes (Carey y Shugart 1995).

Las elecciones desdobladas facilitan la formación de mayorías políticas diferentes en el ámbito subnacional y en el nacional debido a que es más sencillo y electoralmente económico para los electores votar contra el partido de gobierno en cada una de las arenas (Colomer 1999). En cambio, en las elecciones simultáneas las campañas electorales se superponen, la agenda política se reduce y la información disponible se concentra en un número más pequeño de temas (Colomer 1999). En consecuencia, las elecciones simultáneas tienden a generar un voto unificado y complejizan en mayor medida el voto dividido sofisticado.

⁶ Una limitación de la investigación es preguntarse por la cantidad de listas y no indagar en el grado de competitividad que estas tuvieron, asumiendo el riesgo de la existencia de listas internas que no hayan concentrado una gran cantidad de votos y por lo tanto no representaron una disputa interna peligrosa para la lista mayoritaria. De todas formas, se hace énfasis en la competencia debido a que la existencia de dos o más listas demuestra una posibilidad de apertura a la puja de poder interna en los partidos y en las alianzas.

H1. En las PASO provinciales simultáneas con las nacionales los partidos políticos y las alianzas acuerdan en mayor medida listas únicas frente a lo que ocurre en las elecciones desdobladas.

En el marco del federalismo argentino existen diferentes arenas de competencia y tantas reglas electorales y sistemas de partidos como provincias (Malamud y De Luca 2016). La pluralidad de estas arenas lleva a la reproducción de los actores de vetos partidarios e institucionales y a una mayor complejidad en la realización de acuerdos y en la coordinación estratégica (Tsebelis 2006). Abal Medina y Ratto (2011) encontraron que la coordinación partidaria en distintas arenas es más probable cuando las elecciones se celebran en una misma jornada.

Skigin (2022) demostró que cuando las elecciones presidenciales son simultáneas con las legislativas existen menos posibilidades de que se presenten listas internas en el oficialismo nacional. En este caso, el calendario electoral se estudia a partir del vínculo entre la arena nacional y la subnacional, y se espera que en las PASO simultáneas con las nacionales los partidos políticos acuerden en mayor medida listas únicas.

H2. En las PASO que el gobernador o la gobernadora no compite por la reelección, los partidos políticos y las alianzas disputan las candidaturas con dos o más listas en mayor medida que cuando busca un nuevo mandato.

La segunda variable independiente es la reelección del Ejecutivo provincial. La importancia del incumbente fue destacada por Rahat y Hazan (2010, 27), quienes afirmaron que “los incumbentes son una categoría especial de candidatos. Una vez que un candidato o candidata fue seleccionado y electo para el cargo, en adelante no existen más requisitos de candidaturas puestos en esa persona”. Es decir que los y las incumbentes aseguran al partido ganar elecciones al tener un triunfo a costas que respalda su éxito electoral (Rahat y Hazan 2010). Por ello, es más complejo que un dirigente que ganó una elección previamente tenga competencia en una primaria (Serra 2013). En Argentina, con base en el marco normativo anterior a las PASO, De Luca, Jones y Tula (2002) demostraron que las primarias eran más propensas a ocurrir cuando el Ejecutivo no podía reelegirse.

Centrando la mirada sobre el rol de los gobernadores, en Argentina los titulares del Ejecutivo provincial suelen ser reelectos. Entre 1983 y 2015 el 80 % de las elecciones ejecutivas provinciales fueron ganadas por el oficialismo. Esto sucede ya que en las elecciones donde el gobernador o la gobernadora compite por la reelección, se genera una dinámica de “cancha inclinada” en favor del oficialismo (Schiumerini y Page 2012) y en la cual son más propensos a ganar nuevamente el cargo debido a que quien detenta el Ejecutivo provincial cuenta con recursos tales como empleo público, exposición mediática constante, capacidad de asignar fondos y subsidios, entre

Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas

otros elementos que otorgan esta ventaja frente a sus oponentes. De este modo, los gobernadores y las gobernadoras no solo acostumbran a reelegirse, sino que también son los líderes partidarios en el distrito y tienen un rol clave en la selección de candidaturas (Mustapic 2000; Jones et al. 2002; De Luca, Jones y Tula 2002).

La segunda hipótesis tiene en cuenta la relevancia de los incumbentes y el peso de los gobernadores y las gobernadoras en el proceso de selección de candidaturas. De esta forma, propone que en las PASO en las que el gobernador o la gobernadora no compite por la reelección, los partidos y alianzas no acuerdan listas únicas y por el contrario presentan, en mayor medida, una disputa entre dos o más listas. En cambio, cuando quien lidera el Ejecutivo compite por la reelección, los partidos políticos y las alianzas acuerdan en mayor medida listas únicas.

H3. En las PASO los partidos políticos y alianzas de la oposición disputan en mayor medida las candidaturas entre dos o más listas mientras que los oficialistas acuerdan en mayor medida listas únicas.

La tercera variable independiente es oficialismo vs. oposición. La literatura afirmó que formar parte del oficialismo o de la oposición es un factor determinante al momento de optar por un mecanismo de selección de candidaturas. Cross y Blais (2011) y Courtney (1995) muestran que en los sistemas parlamentarios los partidos en la oposición fueron más propensos a elegir sus candidaturas mediante sistemas más inclusivos como las primarias. Según los autores, cuando los partidos no ocupan el gobierno los liderazgos se debilitan, y ello permite el surgimiento de nuevas figuras (Courtney 1995) y un crecimiento del partido político fuera del parlamento (Cross y Blais 2011), los cuales desafían a los antiguos líderes mediante este método de selección de candidaturas. En el marco anterior a las primarias obligatorias, De Luca, Jones y Tula (2002) encontraron el mismo resultado en Argentina. Asimismo, Skigin (2022) demostró que en el caso de los oficialismos nacionales en la competencia por cargos legislativos hubo menos probabilidad de primaria competitivas en las PASO.

En relación con la literatura que otorga mayores probabilidades de definir candidaturas mediante la competencia interna en elecciones primarias, la tercera hipótesis propone que en las PASO provinciales los partidos políticos y las alianzas de la oposición no acuerdan listas únicas en mayor medida que los partidos oficialistas.

3. Análisis y resultados

En esta sección se contrastan empíricamente las tres hipótesis formuladas anteriormente. El análisis se estructura en tres partes: en primer lugar, se examina la hipótesis relacionada con el calendario electoral; en segundo lugar, se analiza la

hipótesis concerniente a la reelección del ejecutivo; y, finalmente, se aborda la hipótesis asociada a la dinámica entre el oficialismo y la oposición como variable independiente.

3.1. Calendario electoral

La primera hipótesis propone que cuando las PASO se celebran de forma simultánea con las nacionales, los partidos y las alianzas acuerdan en una proporción mayor listas únicas en el nivel subnacional. Se estudiaron en total 12 PASO desdobladas de las nacionales y 10 simultáneas.

En la tabla 1 se observan los resultados de la contrastación empírica de acuerdo con cada candidatura en juego. En la disputa por la gobernación, cuando las PASO provinciales se celebraron de forma simultánea con las nacionales, el 82 % de los casos correspondió al acuerdo de listas únicas. A diferencia de ello, la presentación de listas únicas en elecciones PASO desdobladas fue del 53 %. La disputa entre dos o más listas fue de un 47 % en las PASO desdobladas y un 18 % en las PASO simultáneas.

Tabla 1. Estrategia de los partidos y las alianzas en las PASO para cargos provinciales, 2011-2021

Estrategia partidaria	Candidaturas en juego					
	Gobernador o gobernadora		Diputados o diputadas		Senadores o senadoras	
	PASO desdobladas	PASO simultáneas	PASO desdobladas	PASO simultáneas	PASO desdobladas	PASO simultáneas
Acuerdo	53 % (16)	82 % (27)	66 % (115)	60 % (129)	60 % (166)	41 % (109)
Disputa	47 % (14)	18 % (6)	34 % (58)	40 % (86)	40 % (110)	59 % (154)
Total	100 % (30)	100 % (33)	100 % (173)	100 % (215)	100 % (276)	100 % (263)

Elaborada por el autor a partir de los datos de las juntas electorales provinciales.

Nota: El análisis de la variable dependiente es dicotómico al ahondar en si los partidos y las alianzas tuvieron listas únicas o dos o más listas. Es decir, no se indaga si las listas internas en los ámbitos nacional y subnacional corresponden a las mismas líneas internas o son diferentes, ya que el objetivo de la variable es capturar únicamente si hubo estrategias de acuerdo o disputa.

En las candidaturas a las cámaras de diputados los partidos y las alianzas tuvieron acuerdo de listas únicas en el 66 % de las PASO desdobladas y en un 60 % de las elecciones simultáneas con las nacionales. Mientras que la disputa entre dos o más listas fue del 34 % en elecciones desdobladas y del 40 % en las simultáneas.

En la competencia por las candidaturas para las cámaras de senadores en las PASO, la disputa entre dos o más listas cuando las elecciones fueron desdobladas fue de un 40 %, mientras que en las simultáneas alcanzó el 59 %. El acuerdo de listas únicas fue de un 60 % cuando las elecciones fueron desdobladas y de un 41 % cuando fueron simultáneas. Contrario a lo esperado, se observa que en la

Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas

competencia por las cámaras de senadores en las PASO provinciales simultáneas con las nacionales, el acuerdo de listas únicas fue menor (41 %) en comparación con las elecciones desdobladas (60 %). Además, la disputa entre dos o más listas fue mayor en las PASO provinciales simultáneas (59 %) en contraposición con las elecciones desdobladas (40 %).

En conclusión, la evidencia empírica corrobora parcialmente la hipótesis. En el caso de los cargos ejecutivos se observó que en las PASO simultáneas de gobernador y presidente hay una mayor probabilidad de presentación de candidaturas únicas para el cargo de gobernador. Mientras que cuando las elecciones fueron desdobladas la disputa entre dos o más listas es menor. Sin embargo, al observar la competencia por los cargos legislativos los resultados son adversos a la hipótesis propuesta. En las PASO por la nominación a las cámaras de diputados la cantidad de casos que acuerdan listas únicas en las PASO provinciales simultáneas con las nacionales es similar a las PASO provinciales desdobladas. En el caso de la cámara de senadores el resultado es inverso al propuesto por la hipótesis, ya que se observa una mayor cantidad de acuerdos de listas únicas en las PASO provinciales desdobladas que en las elecciones nacionales.

3.2. Reelección

En la segunda hipótesis se propone que en los casos en los que los incumbentes a la gobernación no compitieron por la reelección, los partidos tuvieron disputa entre dos o más listas internas en mayor proporción que cuando el gobernador o gobernadora compitió por un nuevo mandato. En la tabla 2 se muestra la cantidad de listas en las PASO según la posición sobre la reelección.

Tabla 2. Estrategias en las PASO para cargos provinciales según posibilidad de reelección, 2011-2021

Estrategia partidaria	Candidaturas en juego					
	Poderes ejecutivos		Diputados		Senadores	
	Gobernador o gobernadora no compite por la reelección	Gobernador o gobernadora compite por la reelección	Gobernador o gobernadora no compite por la reelección	Gobernador o gobernadora compite por la reelección	Gobernador o gobernadora no compite por la reelección	Gobernador o gobernadora compite por la reelección
Acuerdo	54 % (21)	92 % (22)	53 % (80)	83 % (94)	36 % (67)	58 % (62)
Disputa	46 % (18)	8 % (2)	47 % (72)	17 % (19)	64 % (119)	42 % (45)
Total	100 % (39)	100 % (24)	100 % (152)	100 % (113)	100 % (186)	100 % (107)

Elaborada por el autor a partir de las juntas electorales provinciales.

Nota: Al contabilizarse únicamente las elecciones ejecutivas, la cantidad de observaciones es menor para los cargos legislativos: 265 en la competencia por las cámaras de diputados y 293 en las cámaras de senadores.

En el caso de la competencia por la nominación a la candidatura de gobernador o gobernadora, cuando la persona saliente no compitió por la reelección, la disputa entre dos o más listas fue del 40 %, mientras que cuando sí lo hizo únicamente en un 9 % hubo competencia entre dos o más listas. Este porcentaje representa dos casos. El primero fue en la provincia de Buenos Aires en el año 2011 cuando Daniel Scioli buscó un nuevo mandato. Frente a él surgió la precandidatura de Mario Ishii, intendente del municipio de José C. Paz. La lista desafiante tuvo pocas posibilidades de triunfo, imponiéndose el gobernador Scioli por el 94 % de los votos internos. El segundo caso corresponde a las elecciones de Chubut en 2019, cuando el partido Chubut Somos Todos, organización provincial de origen peronista, llevó como candidato único a Mariano Arcioni. Sin embargo, el Frente Patriótico Chubutense (del cual forma parte el Partido Justicialista) tuvo elecciones internas entre César Mac Karthy (Unidad Chubutense), Héctor Burgoa (Federalismo Chubutense) y Carlos Linares (Chubut nos Une-K); el último se impuso con el 50 % de los votos internos.

Asimismo, observando las estrategias de acuerdo, cuando el gobernador o gobernadora no compitió por la reelección hubo un 54 % de casos con disputa entre dos o más listas, mientras que cuando el sí buscó la reelección el acuerdo alcanzó el 92 % de las observaciones.

178

En las PASO para los cargos legislativos se observó un patrón similar en el indicador analizado, pero con algunas diferencias. En el caso de la competencia por las cámaras bajas, los partidos políticos y las alianzas tuvieron disputa entre dos o más listas en un 47 % de los casos donde el gobernador o gobernadora no compitió por la reelección, mientras que cuando sí lo hizo la cantidad de partidos y alianzas que tuvieron disputa entre dos o más listas en cada circunscripción fue del 17 %. Asimismo, el acuerdo de listas únicas fue del 53 % cuando el gobernador o la gobernadora no compitió por un nuevo mandato y de un 83 % cuando sí lo hizo.

Por otro lado, la dinámica en las nominaciones por la cámara de senadores es semejante en la gobernación y en las cámaras bajas. El acuerdo de listas únicas fue de un 36 % cuando el gobernador o gobernadora no compitió por la reelección y de un 58 % cuando lo hizo. Mientras que la disputa entre dos o más listas fue de un 64 % cuando el gobernador o la gobernadora no buscó reelegirse y de un 42 % cuando lo intentó. De esta manera, se observa una diferencia significativa en la proporción de listas internas presentadas por los partidos políticos y las alianzas, dependiendo de si el gobernador o gobernadora en ejercicio intentó o no reelegirse. Cuando el gobernador o gobernadora no buscó la reelección se evidencia una mayor propensión de los partidos y las alianzas a competir con dos o más listas internas, con un 64 % de disputa entre múltiples listas. En cambio, cuando esta autoridad buscó continuar en el cargo durante un nuevo mandato, se observa un mayor acuerdo de listas únicas, un 53 % de los casos analizados.

Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas

De esta forma es posible corroborar la hipótesis 2 que afirmaba que cuando el gobernador o la gobernadora no buscaba la reelección, los partidos políticos y las alianzas tendían a establecer estrategias de disputa entre dos o más listas internas en mayor medida que cuando el gobernador o gobernadora se presentaba a la reelección.

3.3. Oficialismo vs. oposición

Para la tercera hipótesis se estableció que los partidos políticos de la oposición tendían a disputarse entre dos o más listas mientras que los oficialistas acordaban en mayor medida listas únicas. En las elecciones observadas para el cargo ejecutivo, el PJ_1 fue oficialismo en 14 ocasiones, la UCR en cinco y en tres el partido de gobierno fue PROV. En ningún caso los partidos clasificados como PJ_2 ocuparon la gobernación. En la tabla 3 se analizan la cantidad de listas presentadas por el oficialismo y la oposición para los cargos provinciales.

Tabla 3. Estrategia de los partidos y alianzas en las PASO, 2011-2021

Estrategia partidaria	Candidaturas en juego					
	Poderes ejecutivos		Cámaras de diputados		Cámaras de senadores	
	Oficialismo	Oposición	Oficialismo	Oposición	Oficialismo	Oposición
Acuerdo	52 % (12)	57 % (13)	59 % (92)	55 % (86)	53 % (116)	66 % (141)
Disputa	48 % (11)	43 % (10)	41 % (64)	45 % (70)	47 % (99)	34 % (72)
Total	100 % (23)	100 % (23)	100 % (156)	100 % (155)	100 % (215)	100 % (213)

Elaborada por el autor a partir de datos de las juntas electorales provinciales.

Nota: Para crear las categorías de la variable independiente se agrupan los partidos políticos y las alianzas de la oposición bajo la etiqueta "oposición". Se clasificó como estrategias de disputa en los casos donde al menos un partido político o alianza tuvo competencia entre dos o más listas.

En la competencia por la nominación de gobernador o gobernadora el acuerdo de listas únicas fue de un 52 % en el oficialismo y un 57 % en la oposición. Mientras que en la disputa con dos o más listas fue de un 48 % en el oficialismo y de un 43 % en la oposición. En las cámaras de diputados el acuerdo de listas únicas fue de un 59 % en el oficialismo y de un 55 % en la oposición, mientras que la competencia de dos o más listas fue similar en ambos. En comparación con estos niveles de gobierno, el acuerdo de listas únicas en el oficialismo fue del 53 % en las nominaciones por las cámaras de senadores. En la oposición este valor ascendió al 66 %. Por su parte, la disputa entre dos o más listas fue del 47 % en el oficialismo y del 34 % en la oposición.

De esta forma, en todas las candidaturas en juego se contradice la hipótesis propuesta: la proporción de casos con disputa entre dos o más listas internas es similar en el oficialismo y en la oposición. Mientras que la oposición tuvo mayores estrategias de acuerdo en las cámaras de diputados, en las cámaras de senadores y en la competencia por la nominación para la gobernación, el oficialismo tuvo mayores casos con disputa entre dos o más listas. Estos hallazgos muestran un contrapunto con la dinámica en la arena nacional y lo propuesto en la tercera hipótesis.

4. Conclusiones

Las PASO son un método particular de selección de candidaturas en el mundo. La obligatoriedad de participación tanto del electorado como de los partidos políticos genera que sean un mecanismo híbrido entre la selección de candidaturas y una ronda más del proceso electoral. Debido a la priorización de acuerdos partidarios reflejados en la confección de listas únicas, las PASO han sido criticadas por considerarse la instancia donde efectivamente se seleccionan candidaturas. En muchas provincias este debate llevó a la suspensión, modificación o eliminación de la normativa.

Con el presente artículo se analizaron las variables que inciden el acuerdo de listas únicas o en la disputa con dos o más listas en las PASO. De esta forma, tomando el marco teórico de Rahat y Hazan (2001, 2010), planteo que los partidos tuvieron dos posibles estrategias en las PASO: por un lado, evaluarlas como un sistema de nominación producto del acuerdo de una cúpula partidaria; y, por otro, utilizarlas como un sistema de votación en el que al menos dos listas internas tuvieron competencia en las PASO y en el que la selección se decidieron por la votación del electorado.

Para el análisis, se observaron variables político-institucionales a fin de explicar la estrategia de los partidos frente a las PASO. Como resultado se encontró que los partidos políticos y sus respectivas alianzas tuvieron estrategias de disputa entre dos o más listas en mayor medida cuando las elecciones fueron desdobladas y el gobernador o la gobernadora no compitió por la reelección. Por otro lado, se observó que los partidos políticos y las alianzas de la oposición no tuvieron mayores estrategias de disputa entre dos o más listas que el oficialismo.

En el texto retomo una pregunta ampliamente extendida en la literatura sobre primarias electorales optativas: por qué los partidos políticos deciden resolver sus candidaturas mediante este método de selección. En el caso argentino, debido a que las primarias son obligatorias, la pregunta fue redireccionada para comprender por qué los partidos políticos deciden competir con una o más listas en las PASO. Reconociendo que las listas únicas fueron la estrategia más utilizada por los partidos políticos y sus respectivas alianzas (Cruz 2021; Gallo 2021) y que la obligatoriedad

Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas

de las PASO las vuelve un componente más del régimen electoral, se analizaron las estrategias de los partidos desde un enfoque político-institucional.

Como tareas pendientes se deberá indagar en la forma en que las variables utilizadas en este artículo interactúan entre sí, especialmente en el vínculo entre las estrategias de la oposición y el oficialismo con los gobernadores o las gobernadoras que no compitieron por la reelección. Asimismo, se podría explorar la competitividad interna de los partidos y las alianzas que tuvieron disputas internas en ambas arenas de gobierno y si las subnacionales reflejaron las directivas del orden nacional.

Apoyos

Este artículo surge de la tesis de maestría en Gobierno del autor, elaborada con el apoyo de las becas UBACYT de la Universidad de Buenos Aires. Agradezco los comentarios de la editora y a quienes evaluaron este artículo para *Íconos*, pues contribuyeron a mejorar significativamente el contenido y la redacción final.

Una ponencia de este trabajo fue presentada el 27° Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política (IPSA), realizado en Buenos Aires del 15 al 19 de julio de 2023.

181

Referencias

- Abal Medina, Juan Manuel, y María Celeste Ratto. 2011. "La configuración de la política partidaria a nivel provincial. ¿Cómo interactúan los distintos niveles de competencia partidaria en los sistemas de partidos federales?". En *La política partidaria en Argentina. ¿Hacia la desnacionalización del sistema de partidos?*, compilado por Juan Manuel Abal Medina, 85-118. Buenos Aires: Prometeo.
- Aballay, Marcelo. 2017. "Macri: 'me da mucha bronca dilapidar \$2500 en las PASO'". *Perfil*, 5 de julio. <https://lc.cx/XMedRp>
- Alessandro, Martín. 2011. "La reforma de la política en los años kirchneristas". En *La política en tiempos de Kirchner*, coordinado por Miguel De Luca y Andres Malamud, 193-204. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Álvarez Rey, Agustín. 2020 "Más presión para eliminar las PASO". *Página 12*, 8 de noviembre. <https://lc.cx/TON9q6>
- Barnea, Shlomit, y Gideon Rahat. 2007. "Reforming Candidate Selection Methods: A Three-Level Approach". *Party Politics* 13 (3): 375-394. <https://doi.org/10.1177/1354068807075942>
- Bille, Lars 2001. "Democratizing a democratic procedure: myth or reality? Candidate selection in Western Parties, 1960-1990". *Party Politics* 7 (3): 363-380. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003006>
- Carey, John M., y Matthew Shugart. 1995. "Incentives to cultivate a personal vote: A rank ordering of electoral formulas". *Electoral Studies* 14 (4): 417-439. [https://doi.org/10.1016/0261-3794\(94\)00035-2](https://doi.org/10.1016/0261-3794(94)00035-2)

- Colomer, Josep. 1999. "Las instituciones del federalismo". *Revista Española de Ciencia Política* 1: 41-54. <https://lc.cx/TiG99C>
- Courtney, John C. 1995. *Do conventions matter? Choosing National Party Leaders in Canada*. Ontario: McGill-Queen's University Press.
- Cross, William, y Andre Blais. 2011. "Who selects the party leader?". *Party Politics* 18 (2): 127-150. <https://doi.org/10.1177/1354068810382935>
- Cross, William, Ofer Kenig, Scott Pruyers y Gideon Rahat. 2016. *The promise and challenge of party primary elections*. Ontario: McGill-Queen's University Press.
- Cruz, Facundo. 2021. "¿Pero qué PASO? Balance del uso y los efectos de las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias a 10 años de su implementación". En *Reformas electorales y democracia*, editado por Claudio Contreras y Adrián Pérez, 43-72. Buenos Aires: Prometeo.
- Field, Bonnie, y Peter Siavelis. 2011. "Procedimientos de selección de candidatos a elecciones legislativas en América Latina: de dónde venimos y nuevos caminos para la investigación". En *Algo más que presidentes: el papel del poder Legislativo en América Latina*, editado por Manuel Alcántara Sáez y Mercedes García Montero, 100-132. Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad.
- Freidenberg, Flavia. 2017. "Selección de candidaturas". En *Diccionario electoral*, 1010-1023. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Gallagher, Michael. 1988. "Introduction". En *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*, editado por Michael Gallagher y Michael Marsh, 1-14. Londres: Sage Publications.
- Gallagher, Michael, y Michael Marsh, eds. 1988. *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*. Londres: Sage Publications.
- Gallo, Ariadna. 2021. "Entre lo ideado y lo obtenido: un análisis de los efectos de las primarias abiertas en Argentina a diez años de su incorporación formal". *Revista Brasileira de Ciência Política* 34: 1-46. <https://doi.org/10.1590/0103-3352.2021.34.241061>
- Gallo, Ariadna. 2017. "Primarias abiertas simultáneas y obligatorias en Argentina. Resultados electorales y coordinación de actores". *Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos* 16 (63): 1-26. <https://lc.cx/F0Spaw>
- Gallo, Ariadna. 2015. "Impacto de las nuevas normativas electorales en Argentina. Discusión y análisis de la Ley de Reforma Política 26.571". *Temas y Debates* 19 (29): 117-145. <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i29.305>
- Galván, Facundo. 2011. "Rupturistas y disidentes: un estudio sobre las estrategias intrapartidarias en las facciones del PJ y la UCR (1983-2007)". Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Ciencia Política, Córdoba, 30 de julio.
- González, Gustavo Damián. 2015. *Buenos Aires electoral: análisis político de la provincia de Buenos Aires. Estrategias e impacto de la ley electoral en los municipios de la provincia*. Buenos Aires: Ediciones IML
- Jones, Mark P., Sebastián Saiegh, Pablo Spiller y Mariano Tommasi. 2002. "Amateur Legislators-Professional Politicians: The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in a Federal System". *American Journal of Political Science* 46 (3): 656-669. <https://doi.org/10.2307/3088406>
- Katz, Richard. 2001. "The Problem of Candidate Selection and Models of Party Democracy". *Party Politics* 7 (3): 277-296. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003002>

- Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas
- Kemahlioglu, Ozge, Rebecca Weitz-Shapiro y Shigeo Hirano. 2009. "Why Primaries in Latin American Presidential Elections?". *The Journal of Politics* 71 (1): 339-352. <https://lc.cx/pRj6j5>
- Levitsky, Steven. 2005. *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Luca, Miguel de, Mark P. Jones y María Inés Tula. 2002. "Back Rooms or Ballot Boxes?: Candidate Nomination in Argentina". *Comparative Political Studies* 35 (4): 371-398. <https://doi.org/10.1177/0010414002035004002>
- Luca, Miguel de, y María Inés Tula. 2011. "Reglas electorales y dinámicas políticas en la selección de candidatos. Cambios y continuidades de Alfonsín a los Kirchner". En *La política en tiempos de Kirchner*, coordinado por Miguel De Luca y Andrés Malamud, 73-84. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Maidana, Fanny. 2019. "Vencedores vencidos. Primarias, competitividad electoral y reversión del resultado en once provincias. Argentina, 2007-2015". Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Rosario. <https://lc.cx/1G4PNA>
- Malamud, Andrés, y Miguel De Luca. 2016. "¿Todo sigue igual que ayer? Continuidad y ruptura en el sistema de partidos argentino (1983-2015)". En *Los sistemas de partidos en América Latina (1978-2015)*, editado por Flavia Freidenberg, 27-68. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maneiro, Julián, y Fanny Maidana. 2012. "Elecciones primarias. El caso de Santa Fe y Entre Ríos en clave comparada". Ponencia presentada en el X Congreso Nacional y III Congreso Internacional sobre Democracia, Rosario, del 3 al 6 de septiembre.
- Mustapic, Ana María. 2000. "Oficialistas y diputados: las relaciones Ejecutivo-Legislativo en la Argentina". *Desarrollo Económico* 39 (156): 571-595. <https://doi.org/10.2307/3455833>
- Pomares, Julia, María Page y Gerardo Scherlis. 2011. "La primera vez de las PASO: logros y desafíos". Recomendación 97, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. <https://lc.cx/0jgaBU>
- Rahat, Gideon, y Reuven Hazan. 2010. *Democracy within parties*. Nueva York: Oxford University Press.
- Rahat, Gideon, y Reuven Hazan. 2001. "Candidate Selection Methods: An analytical framework". *Party Politics* 7 (3): 297-322. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003003>
- Santoro, Ignacio. 2020. "¿Menos partidos más democracia? Análisis del impacto de la incorporación de las primarias obligatorias en el sistema de partidos en Argentina". *Elecciones* 19 (20): 109-139. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2020.v19n20.05>
- Santoro, Ignacio. 2019. "PASO en Buenos Aires: desarrollo del proyecto de primarias, sanción y cambios de la ley provincial". *Colección* 30 (2): 135-175. <https://lc.cx/rsVHdq>
- Schattschneider, Elmer E. 1964. *Régimen de partidos*. Madrid: Tecnos.
- Scherlis, Gerardo. 2011. "El kirchnerismo y las reglas de la competencia electoral: decisiones cruciales en la construcción de un proyecto político". En *La política en tiempos de Kirchner*, coordinado por Miguel De Luca y Andrés Malamud, 193-204. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Schiumerini, Luis, y María Page. 2012. "El efecto 'cancha inclinada': ventajas del oficialismo en la política de las provincias argentinas". Análisis 115, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. <https://lc.cx/qwixPX>

- Serra, Giles. 2013. "When Will Incumbents Avoid a Primary Challenge? Aggregation of Partial Information About Candidates' Valence". En *Advances in Political Economy: Institutions, Modelling and Empirical Analysis*, editado por Norman Schofield, Gonzalo Caballero y Daniel Kselman, 217-247. Berlín: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-642-35239-3_11
- Serra, Giles. 2011. "Why Primaries? The Party's Tradeoff between Policy and Valence". *The Journal of Theoretical Politics* 23 (1): 21-51. <https://doi.org/10.1177/0951629810382805>
- Skigin, Natán. 2022. "Let the voters decide: Incumbents, opposition, and contested primaries in Argentina". *Party Politics* 29 (6): 1147-1160. <https://doi.org/10.1177/13540688221131986>
- Straface, Fernando, y María Page. 2009. "Reforma política 2009: ¿cómo impacta en el sistema de partidos y en los electores?". *Análisis* 71, Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. <https://lc.cx/KYPDVB>
- Télam*. 2021. "Massa pidió la suspensión de las PASO o que se hagan 'el mismo día que la elección general'", 4 de abril. <https://lc.cx/T4hEXo>
- Tsebelis, George. 2006. *Jugadores de veto: cómo funcionan las instituciones políticas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Leyes

184

- Ley 5456/2005. Modifica la ley 5.522 de elecciones internas en la provincia de Jujuy. Boletín Oficial 38, 4 de mayo. <https://lc.cx/JZg5H5>
- Ley 7536/2005. Modifica el método de elecciones internas en los partidos políticos de la provincia de Tucumán. Acceso en noviembre de 2023. <https://lc.cx/cdDP4i>
- Ley 5522/2006. Ley de internas abiertas partidarias de la provincia de Jujuy derogada por la Ley 5.547. Boletín Oficial 132, 26 de noviembre. <https://lc.cx/0vEGhE>
- Ley 5457/2007. Deroga la ley de internas abiertas partidarias de la provincia de Jujuy. Boletín Oficial 53, 11 de mayo. <https://lc.cx/RfxEnt>
- Ley 9572/2008. Régimen Jurídico de los Partidos Políticos de la provincia de Córdoba. Boletín Oficial, 23 de diciembre. <https://lc.cx/zmg9RK>
- Ley 26571/2009. Ley de Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral. Buenos Aires, 11 de diciembre. <https://lc.cx/7nGkKI>

Cómo citar este artículo:

Santoro, Ignacio. 2024. "Acordemos que estamos en desacuerdo. Estrategias partidarias en las elecciones primarias argentinas". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 79: 167-184. <https://doi.org/10.17141/iconos.79.2024.5944>